



**COMITÉ DE ADQUISICIONES
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 11 DE AGOSTO DEL 2021, NOS REUNIMOS PARA LLEVAR A CABO LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO, SISTEMA DIF GUADALAJARA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA DESARROLLAR LO SIGUIENTE:

LA MTRA. VERÓNICA MARÍA GÓMEZ ALCANTAR.- PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 28 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO LOS ARTÍCULOS 10 NUMERAL 1, 14, 15, 19 NUMERAL 2, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, QUIEN EN USO DE VOZ REFIERE EL:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;**
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;**
- III. REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO.-**

- A. MODIFICACIÓN AL CONTRATO CONT-DJ-DCA/090/2020 DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA "SUMINISTRO DE SESIÓN DE HEMODIALISIS. EN FUNDAMENTO CON EL ARTÍCULO 80 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 67 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.**
- B. MODIFICACIÓN AL CONTRATO CONT-DJ-DCA/005/2021 DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE SERVICIO DE ENFERMERIA. EN FUNDAMENTO CON EL ARTÍCULO 80 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 67 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.**

IV. ASUNTOS GENERALES.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, CONTANDO CON EL QUÓRUM

Minuta de la Cuarta sesión Extraordinaria del COMITÉ de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 11 de Agosto 2021.



COMITÉ DE ADQUISICIONES
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA

NECESARIO PARA DAR INICIO A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA,
PARTICIPANDO EN LA MISMA:

MTRA. VERÓNICA MARÍA GÓMEZ ALCANTAR	PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, Y DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA
LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA
SRA. ROSA MARÍA NAVA CAZARES	VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE COMCE DE OCCIDENTE AC.
ING. ANTONIO BAUTISTA GALINDO	VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA.
LIC. JOSE GUILLERMO GÓMEZ MOLINA	VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS DE JALISCO.
FERNANDO GARCÍA ESCALERA	CONTRALORÍA INTERNA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
INVITADOS:	
LCP. JULIO CESAR FLORES POZOS	DIRECTOR DEL ÁREA DE FINANZAS DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
LIC. ZURIA PAULINA RUVALCABA VELARDE	DIRECTORA JURÍDICA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
LTS MA. ELSA ROSALES RAMÍREZ	DIRECTORA DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
MTRA. SILVIA GUADALUPE ZUNO MAGDALENO	DIRECTORA DE ATENCIÓN HUMANITARIA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.

Minuta de la Cuarta sesión Extraordinaria del COMITÉ de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 11 de Agosto 2021.



COMITÉ DE ADQUISICIONES
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA

EN USO CONTINUO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EXPONE; ".....EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 23, 25 Y 28 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, MANIFIESTA QUE SE CUENTA CON LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL, NECESARIO PARA SESIONAR Y POR TANTO LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE ADOPTEN, SON VÁLIDOS".

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS VOCALES EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, ESTANDO DE ACUERDO LOS ASISTENTES, SE SOMETE A VOTACIÓN:

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ POR UNANIMIDAD APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: AGENDA DE TRABAJO.-

- A. MODIFICACIÓN AL CONTRATO CONT-DJ-DCA/090/2020 ADJUDICACION DIRECTA "SUMINISTRO DE SESIÓN DE HEMODIALISIS". EN FUNDAMENTO CON EL ARTÍCULO 80 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 67 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, CEDE EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO TÉCNICO, QUIEN INFORMA CON RESPECTO A UNA MODIFICACIÓN AL CONTRATO POR INCREMENTO EN MONTO AL CONTRATO **CONT-DJ-090/2020 CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA "SUMINISTRO DE SESIÓN DE HEMODIALISIS"**, PARA EL PERIODO DE AGOSTO A SEPTIEMBRE 2021, SOLICITADA POR LA **DIRECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL**, QUIEN MEDIANTE MEMORANDO DTS-152/2021 DE FECHA 09 DE AGOSTO DEL 2021, MANIFIESTA QUE DEBIDO A QUE EN EL MES DE JULIO Y LO QUE VA DE AGOSTO 2021, SE HAN INCREMENTADO LOS CASOS DE SOLICITUDES DE APOYO DE SESIONES DE HEMODIÁLISIS, YA EL ATENDER ESTE TIPO DE CASOS ES DE SUMA IMPORTANCIA Y REPERCUTE DIRECTAMENTE EN LA SALUD DE LOS USUARIOS. DICHO TRATAMIENTO NO SE PUEDE SUSPENDER, AUNQUE EN SU MAYORÍA ES CUBIERTO POR EL SISTEMA DE SALUD PRIVADO, DE AHÍ LA IMPORTANCIA DE LA INTERVENCIÓN DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, YA QUE EL NO TENER EL TRATAMIENTO PONE EN RIESGO LA VIDA DE LOS USUARIOS.

SE SOLICITA PARA EL PROVEEDOR BIONEFRO S.C, EL ADENDUM AL "SUMINISTRO DE SESION DE HEMODIALISIS", DERIVADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, EL CUAL NO REBASA EL 20% DE LO ADJUDICADO, LO ANTERIOR PARA QUEDAR CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA.-



COMITÉ DE ADQUISICIONES
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA

PARTIDA	CANTIDAD ADJUDICADA EN PESOS	UNIDAD DE MEDIDA	ARTICULO	PROVEEDOR ADJUDICADO	CONTRATO	Monto Máximo Permitido 20%	Incremento Solicitado ADENDUM en el Monto	DISPONIBLE ADENDUM EN LA PARTIDA
1	140,000.00	SERVICIO	SUMINISTRO DE SESION DE HEMODIALISIS	BIONEFRO SC	CONT-DI-DCA/090/2020	28,000.00	28,000.00	-

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 80 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI MISMO, SE INFORMA QUE EL CONTRATO SE ENCUENTRA VIGENTE Y QUE EL PROVEEDOR YA FUE CONSULTADO Y ESTA DE ACUERDO EN ACEPTAR DICHO ADENDUM, ADEMÁS QUE SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

EN CONSECUENCIA EL COMITÉ **AUTORIZA POR UNANIMIDAD** LA MODIFICACIÓN AL CONTRATO POR INCREMENTO EN MONTO SOLICITADO:

1. PARA EL **SUMINISTRO DE SESIÓN DE HEMODIALISIS** HASTA POR UN MONTO DE \$28,000.00 (VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) POR EL PERIODO DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2021.

POR LO CUAL PROCEDASE A LA GENERACIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO CORRESPONDIENTE, CONDICIONANDO EL MISMO A QUE LOS CONTRATOS SE ENCUENTREN VIGENTES, SE RESPETEN LAS CONDICIONES DE CALIDAD, CARACTERISTICAS, PRECIO, CONDICIONES DE PAGO Y SERVICIOS CON QUE FUE ADJUDICADO DICHO CONTRATO.

- B. **MODIFICACIÓN AL CONTRATO CONT-DJ-DCA/005/2021 DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE SERVICIO DE ENFERMERIA.** EN FUNDAMENTO CON EL ARTÍCULO 80 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 67 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, CEDE EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO TÉCNICO, QUIEN INFORMA CON RESPECTO A UNA MODIFICACIÓN AL CONTRATO POR INCREMENTO EN LA CANTIDAD DE SERVICIOS AL CONTRATO **CONT-DJ-005/2021 CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA** PARA EL "SERVICIO DE ENFERMERIA", PARA EL PERIODO DE AGOSTO A SEPTIEMBRE 2021, SOLICITADA POR LA **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA**, QUIEN MEDIANTE **MEMORANDO CP/DAH/366/2021** DE FECHA 09 DE AGOSTO DEL 2021, MANIFIESTA QUE DEBIDO A QUE LA CONTINGENCIA ACTUAL POR COVID-19, HA TRAI DO COMO CONSECUENCIA UN INCREMENTO EN LA DEMANDA DE SERVICIOS DE ENFERMERIA PARA ATENDER LA SALUD DE LOS USUARIOS CONSIDERADOS COMO POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, ENTRE ELLOS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, NIÑAS, NIÑOS Y

Minuta de la Cuarta sesión Extraordinaria del COMITÉ de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 11 de Agosto 2021.



COMITÉ DE ADQUISICIONES
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA

ADOLESCENTES. ESTE SERVICIO SE OTORGA SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN QUE OSCILA ENTRE LOS 150 A 200 PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE Y 87 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN EN LA CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE.

EL PERIODO QUE SE SOLICITA ES DE LA SIGUIENTE FORMA:

PARA LA PARTIDA 2: DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021.

PARA LA PARTIDA 3: A PARTIR DE LA AUTORIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL ADENDUM Y HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE 2021.

SE SOLICITA PARA EL PROVEEDOR **ARVO SALUD SC**, EL ADENDUM DE "SERVICIO DE ENFERMERIA", DERIVADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, EL CUAL NO REBASA EL 20% DE LO ADJUDICADO, LO ANTERIOR PARA QUEDAR CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA.-

PARTIDA	CANTIDAD ADJUDICADA EN SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	ARTICULO	PROVEEDOR ADJUDICADO	CONTRATO	Monto Máximo Permitido 20%	Incremento Solicitado ADENDUM en servicios	PRECIO POR SERVICIO	SUBTOTAL
2	320	SERVICIO	SERVICIO INTEGRAL DE ENFERMERÍA DE TIEMPO COMPLETO POR UNA SOLA ENFERMERA, EN GUARDIAS DE 12 HORAS, PARA QUEDARSE EN COMPAÑÍA Y ASISTENCIA A LOS PUPILOS (AS), CON O SIN PERFIL PSIQUIÁTRICO, DEL ALBERGUE CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	ARVO SALUD SC	CONT-DI-DCA/005/2021	64.00	64	940.00	60,160.00
3	244	SERVICIO	SERVICIO INTEGRAL DE ENFERMERÍA DE TIEMPO COMPLETO POR UNA SOLA ENFERMERA, EN GUARDIAS DE 12 HORAS, PARA QUEDARSE EN COMPAÑÍA Y ASISTENCIA A LOS ALBERGADOS (AS), ASÍ COMO A SUS MENORES (EN CASO DE QUE LOS TENGAN CON O SIN PERFIL PSIQUIÁTRICO, DEL CADIPSI)	ARVO SALUD SC	CONT-DI-DCA/005/2021	48.80	48	940.00	45,120.00
SUB TOTAL									105,280.00
IVA									16,844.80
TOTAL NETO									122,124.80

MONTO TOTAL DEL ADENDUM ES POR \$ 122,124.80 (CIENTO VEINTIDOS MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 80/100 M.N.).

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 80 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE EL CONTRATO SE ENCUENTRA VIGENTE Y QUE EL PROVEEDOR YA FUE CONSULTADO Y ESTA DE ACUERDO EN ACEPTAR DICHO ADENDUM, ADEMÁS QUE SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

EN CONSECUENCIA EL COMITÉ **AUTORIZA POR UNANIMIDAD** LA MODIFICACIÓN AL CONTRATO POR INCREMENTO EN CANTIDAD DE SERVICIOS.

POR LO CUAL PROCEDASE A LA GENERACIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO CORRESPONDIENTE, CONDICIONANDO EL MISMO A QUE LOS CONTRATOS SE ENCUENTREN VIGENTES, SE RESPETEN LAS CONDICIONES DE CALIDAD, CARACTERÍSTICAS, PRECIO, CONDICIONES DE PAGO Y SERVICIOS CON QUE FUE ADJUDICADO DICHO CONTRATO.

Minuta de la Cuarta sesión Extraordinaria del COMITÉ de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 11 de Agosto 2021.

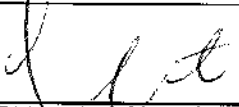
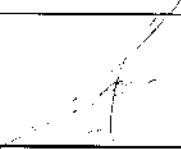
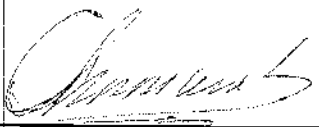





**COMITÉ DE ADQUISICIONES
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

ASI MISMO, EL COMITÉ SOLICITA QUE EL MONTO ADICIONAL CORRESPONDE A LA MODIFICACIÓN AL CONTRATO POR INCREMENTO EN MONTO, SE GARANTICE CON LA FIANZA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES.- NO HUBO.


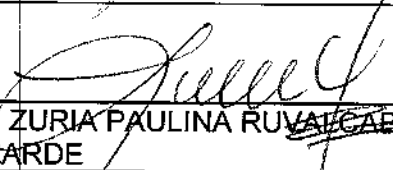
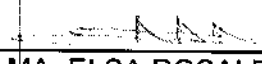
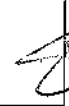

PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN. NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 10:57 DIEZ HORAS CINCUENTA Y SIETE MINUTOS ESTANDO DE ACUERDO LOS PRESENTES CON LO PROPUESTO Y ACORDADO.

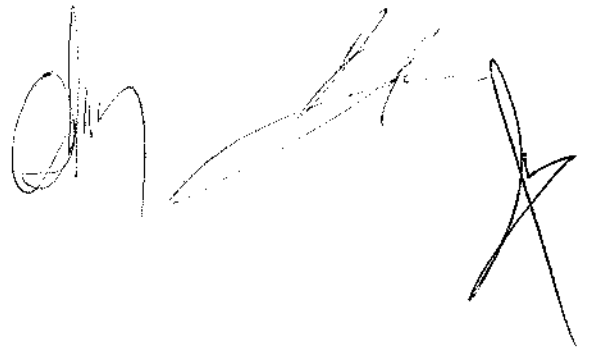
 MTRA. VERÓNICA MARÍA GÓMEZ ALCANTAR	PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, Y DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.
 LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.
 SRA. ROSA MARÍA NAVA CAZARES	VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE COMCE DE OCCIDENTE AC.
 ING. ANTONIO BAUTISTA GALINDO	VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA.
 LIC. JOSÉ GUILLERMO GÓMEZ MOLINA	VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS DE JALISCO
 FERNANDO GARCÍA ESCALERA	CONTRALORÍA INTERNA DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
Invitados:	

Minuta de la Cuarta sesión Extraordinaria del COMITÉ de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 11 de Agosto 2021.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

 LCP. JULIO CÉSAR FLORES POZOS	DIRECTOR DEL ÁREA DE FINANZAS DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
 LIC. ZURIA PAULINA RUVALCABA VELARDE	DIRECTORA JURÍDICA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
 LTS MA. ELSA ROSALES RAMÍREZ	DIRECTORA DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA. 
 MTRA. SILVIA GUADALUPE ZUNO MAGDALENO	DIRECTORA DE ATENCIÓN HUMANITARIA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.





**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DENOMINADO, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE GUADALAJARA**

COMITÉ DE ADQUISICIONES

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

11 DE AGOSTO DEL 2021

**DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 NUMERAL 1 FRAC II DE LA LEY DE COMPRAS,
GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE
JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, Y EL ARTICULO 19 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA, SE EXTIENDE EL PRESENTE:**

ORDEN DEL DÍA

10:30	1	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
10:40	2	LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
10:45	3	REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO.-
10:50	A	MODIFICACIÓN AL CONTRATO CONT-DJ-DCA/090/2020 DE LA ADJUDICACION DIRECTA DE SUMINISTRO DE SESION DE HEMODIALISIS. EN FUNDAMENTO CON EL ARTÍCULO 80 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 67 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.
11:00	B	MODIFICACIÓN AL CONTRATO CONT-DJ-DCA/005/2021 DE LA ADJUDICACION DIRECTA DE SERVICIO DE ENFERMERIA. EN FUNDAMENTO CON EL ARTÍCULO 80 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 67 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.
11:10	4	ASUNTOS GENERALES.
11:30	5	CLAUSURA DE LA SESIÓN.



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

LISTA DE ASISTENCIA
CUARTA SESION EXTRAORDINARIA

11 DE AGOSTO 2021

ORGANISMO	NOMBRE	FIRMA
SISTEMA DIF GUADALAJARA	LIC. ELIZABETH ANTONIA GARCIA DE LA TORRE	
PRESIDENTE DEL COMITÉ	LIC. ELIZABETH ANTONIA GARCIA DE LA TORRE	
PRESIDENTE SUPLENTE	LIC. VERONICA MARIA GOMEZ ALCANTAR	
SECRETARIO	LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GOMEZ	
CONSEJO COORDINADOR DE JOVENES EMPRESARIOS	TITULAR: Arg. Beatriz Mora Medina	
	VOCAL: LIC. MARIA FABIOLA RODRIGUEZ NAVARRO	
	VOCAL: LIC. JOSE GUILLERMO GOMEZ MOLINA	
	VOCAL: JORGE MIGUEL HERRERA DE LA TORRE	
	VOCAL: LIC. JULIAN FRANCISCO DE LA TORRE GALLARDO	
CAMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA	TITULAR: LIC. RAUL ARMANDO URANGA LAMADRID.	
	VOCAL: ING. ANTONIO BAUTISTA GALINDO	
	VOCAL: LIC. ALBERTO MORA GOMEZ	
	VOCAL: ANTONIO DANIEL DE LA CRUZ ROBLES	
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO	TITULAR: LIC. MAURO GARZA MARIN	
	VOCAL:	
CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	TITULAR: ING. RUBÉN MASAYI GONZALEZ UYEDA.	
	VOCAL: Qrb. CLARA ALICIA SUAREZ RINCON	
CONSEJO AGROALIMENTARIO DE JALISCO	TITULAR: Mtro. JACOBO EFRAIN CABRERA	
	REPRESENTANTE TITULAR: LIC. RODOLFO MORA MORA	
	VOCAL SUPLENTE: LIC. LAURA ZULAICA AYALA	
	VOCAL SUPLENTE: LIC. RAUL SIORDIA CAMARENA	
	VOCAL SUPLENTE: LIC. ALFREDO LOPEZ LOPEZ	
	VOCAL SUPLENTE: LIC. JUAN MORA MORA	
COMCE DE OCCIDENTE AC (CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR)	TITULAR: LIC. MIGUEL ANGEL LANDEROS VOLQUARTS	
	VOCAL: SRA. ROSA MARIA NAVA CAZAREZ	
	VOCAL: LIC. IGNACIO BUGARIN CARRILLO.	
CONTRALORIA CIUDADANA DE GUADALAJARA	TITULAR: C. ENRIQUE ALDANA LOPEZ.	
	VOCAL: LIC. KARLA BERENICE REAL BRAVO	
	VOCAL: LIC. LAURA JACQUELINE RIOS FRANCO	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



BIONEFRO S.C
CLINICA DE HEMODIALISIS

Guadalajara, Jalisco a: 10 de agosto de 2021

At'n Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez

Directora de Compras del Sistemas DIF Guadalajara

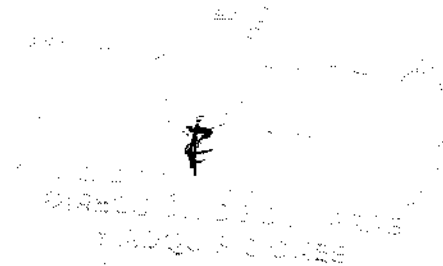
PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, me dirijo a Usted de la manera más atenta para confirmar que me encuentro en condiciones de aceptar el adendum de la adjudicación directa 25/2020 "Suministro de hemodiálisis", misma que se encuentra vigente de acuerdo al contrato CONT-DJ-DCA/090/2020, por el monto de \$140,000.00, adendum que se realiza por la cantidad de \$28,000.00 (veintiocho mil pesos 00/100 M.N.) para concluir el 30 de Septiembre del 2021.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL

JORGE ANDRADE SIERRA





ARVO SALUD

Guadalajara Jalisco a 09 de agosto de 2021

SISTEMA DIF GUADALAJARA
PRESENTE.
A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente aceptamos el Adendum y estamos en condiciones de brindar los servicios que se describen a continuación:

Partida	Cantidad adjudicada en servicios	Unidad de medida	Especificaciones del bien o servicio	Proveedor adjudicado	Contrato	Monto máximo permitido	Incremento solicitado ADENDUM en el monto
2	320	Servicio	Servicio integral de enfermería Tiempo completo, por 1 sola enfermera en guardias de 12h para quedarse en compañía de los PUPILOS con o sin perfil psiquiátrico del albergue Casa Hogar Villas Miravalle	Arvo Salud SC	CONT-DJ-DCA/005/2021	64	64
3	244	Servicio	Servicio integral de enfermería Tiempo completo, por 1 sola enfermera en guardias de 12h para quedarse en compañía y asistencia a los albergados así como a sus menores con o sin perfil psiquiátrico del CADIPSI	Arvo Salud SC	CONT-DJ-DCA/005/2021	48	48

Mismos que se brindarán en el periodo Agosto a septiembre y corresponden a los montos que se anuncian a continuación

PARTIDA 2: 69,785.60 (Sesenta y nueve mil, setecientos ochenta y cinco pesos 60/100 MN)

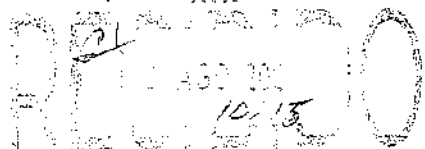
PARTIDA 3: 52,339.20 (Cincuenta y dos mil, trescientos treinta y nueve pesos 20/100 MN)

TOTAL: 122,124.80 (Ciento veintidós mil, ciento veinticuatro pesos 80/100MN)

ATENTAMENTE

Dr. en C. Eddic Willie Morales Sánchez

Director General



DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES





Memorando No. CP/DAH/366/2021
Guadalajara Jal, 09 de agosto de 2021
Asunto: solicitud de adendum

Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez
Directora del Área de Compras y Adquisiciones
OPD Sistema DIF Guadalajara

Por medio del presente reciba un cordial saludo, propicio la ocasión para solicitar de su invaluable apoyo para realizar un adendum de las partidas No. 2. que corresponde a La Casa Hogar Villas Miravalle por un total de 64 servicios y de la partida No. 3 de CADIPSI por la cantidad de 48 servicios que corresponden a la **Adjudicación Directa: (Servicio de Enfermería (periodo de enero a septiembre 2021))**, mismo que se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria el día 13 de enero del año en curso.

Lo anterior, debido a que la actual pandemia por COVID-19, ha traído como consecuencia un incremento en la demanda de servicios de enfermería para atender la salud de los usuarios considerados como población en situación de vulnerabilidad, entre ellos personas en situación de calle, niñas, niños y adolescentes. Este servicio se otorga según las necesidades de la población que oscila entre los 150 a 200 personas en situación de calle y 87 niñas, niños y adolescentes que se encuentran en la Casa Hogar Villas Miravalle.

Sin más por el momento y agradeciendo su valioso apoyo, quedo atenta a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Mtra. Silvia Guadalupe Zuno Magdaleno
Directora de atención Humanitaria
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara.



Vo. Bo  Mtro. Dan Natan Hael Nava -- Coordinador de Programas
Archivo



F-DTS-DTS-42-01

Memorando DTS-152/2021

Guadalajara, Jal., agosto 06, 2021

Asunto: Solicitud

Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez
Directora del Área de Compras y Adquisiciones
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara
Presente

Por medio de este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para solicitarle de la manera más atenta se amplíe el monto del suministro de hemodiálisis, de la solicitud A002-2021, derivado de la adjudicación directa AD 25/2020, con el Proveedor Bionefro, S.C.


Lo anterior se debe a que en el mes de julio y lo que va de agosto se han incrementado los casos con solicitud de apoyo de hemodiálisis, el insumo previamente licitado se agotó antes de lo previsto, sin embargo, el atender este tipo de casos es de suma importancia ya que repercute directamente en la salud de los solicitantes, dicho tratamiento no se puede suspender aunque en su mayoría no es cubierto por el Sistema de Salud público, de ahí la importancia de la intervención del Sistema DIF Guadalajara, ya que el no tener el tratamiento pone en riesgo la vida de los solicitantes.

Adjunto solicitud de compra por \$ 28,000.00 (Veintiocho mil pesos 00/100 M.N.) para el adendum correspondiente al 20% que marca la Ley en materia.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020"


LTS. Ma. Elsa Rosales Ramírez
Directora del área de Trabajo Social
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara

C.c.p. Archivo

SBGM/MERR/mggh*

